

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

MARTES 12 DE SETIEMBRE DE 2023, SALA 2, FABIOLA SALAZAR LEGUÍA EDIFICIO VÍCTOR RAÚL
HAYA DE LA TORRE

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2023-2024

En Lima, siendo las 16 horas con 43 minutos del martes 12 de setiembre de 2023, y estando reunidos los parlamentarios integrantes de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, bajo la presidencia del congresista **Pasión Dávila Atanacio**, con la asistencia de los congresistas titulares: **Isabel Cortez Aguirre, María Zeta Chunga, Jorge Morante Figari, Tania Ramírez García, María Alva Prieto, María Agüero Gutiérrez, María Acuña Peralta, Bernardo Quito Sarmiento, Noelia Herrera Medina, Sigrid Bazán Narro, Raúl Doroteo Carbajo, María Cordero Jon Tay, Jorge Coayla Juárez, Carlos Alva Rojas y Juan Burgos Oliveros (Accesitario)**, se dio inicio a la tercera sesión ordinaria de la CTSS.

La congresista **Adriana Tudela Gutierrez** presentó licencia.

I. DESPACHO

El **señor presidente** notificó que el despacho ha sido enviado a cada uno de los correos electrónicos de los señores congresistas y ello comprende el reporte de documentos recibidos del 1 al 7 de setiembre; documentos remitidos del 1 al 7 de setiembre; y de los proyectos de ley ingresados del 1 al 7 de setiembre de 2023.

II. ESTACIÓN DE INFORMES

El **señor presidente** dio cuenta del Oficio 495-2023-2024-ADP-D/CR, del 8 de setiembre del 2023, mediante el cual la Oficialía Mayor pone en conocimiento que el Pleno del Congreso, en su sesión del 7 de setiembre del año en curso, modificó la conformación de la Comisión de Trabajo: ingresó como accesitaria la congresista Elva Julón Irigoín, a propuesta del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso; salió como titular e ingresa como accesitario el congresista Juan Burgos Oliveros, a propuesta del Grupo Parlamentario Unidad y Diálogo Parlamentario; y sale como accesitaria e ingresa como titular la congresista María Del Pilar Cordero Jon Tay, a propuesta del Grupo Parlamentario Unidad y Diálogo Parlamentario.

III. ESTACIÓN DE PEDIDOS

La congresista **Zeta Chunga** manifestó que su despacho ha oficiado la solicitud del Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad de Lima quienes manifiestan el despido ilegal por parte de su empleadora ante el reclamo del pago de sus remuneraciones acordadas en reuniones colectivas centralizadas y descentralizadas. Por ello, solicitó atención prioritaria por parte de la CTSS.

El congresista **Mori Celis** pidió que la CTSS dictamine el proyecto de ley 01826/2021-CR, que propone la ley de trabajo del médico especialista en anestesiología, en la medida que la Comisión de Salud ya aprobó su dictamen.

La congresista **Agüero Gutiérrez** informó de la denuncia del Sindicato Único de Trabajadores del Grupo Ripley S.A. debido a que vienen siendo víctimas del maltrato y discriminación por parte de la empresa. En respuesta a ello la empresa Ripley SA. Ha suspendido sin justificación algunos trabajadores. Por ello, solicitó que la CTSS tome las medidas correctivas para abordar estas prácticas antisindicales.

El congresista **Alva Rojas** pidió que la CTSS agende en la próxima sesión el proyecto 5137, que promueve el reparto equitativo del beneficio económico del Fondo Complementario de Jubilación Minera y Metalúrgica y Siderúrgica Ley N° 29741 frente a los pensionistas mineros metalúrgicos y siderúrgicos. Asimismo, demandó invitar al presidente de Essalud, señor César Linares Aguilar, para que explique presuntas prácticas antilaborales adoptadas por su despacho en contra los trabajadores de la Empresa de seguridad Vigilancia y Control SAC.

El congresista **Coayla Juárez** informó haber tenido una reunión con los trabajadores jubilados de la empresa Southern Perú tanto en Arequipa, Moquegua, Tacna y Puno, quienes plantean que tienen una deuda incobrable sobre sus acciones laborales y que la empresa no quiere reconocer, lo cual ya se encuentra en el poder Judicial y sin ninguna respuesta favorable a la vista, por lo que solicita la intervención de la CTSS.

IV. ORDEN DEL DÍA.

4.1 Acuerdo para solicitar que el proyecto de ley 3117-2022-CR sea decretado a la CTSS

El congresista **Quito Sarmiento** explicó las razones por las que el proyecto de Ley 3117-2022-CR, que regula la igualdad de beneficios sociales para los trabajadores del régimen laboral del Decreto Legislativo 1057, sea derivado a la CTSS como segunda comisión dictaminadora luego de la

comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República.

El **señor presidente** puso a votación el pedido del congresista Quito Sarmiento, por lo que dispuso que el secretario técnico, el señor Fernando Bravo Alarcón, proceda a recoger el voto de los señores parlamentarios.

Votaron a favor los señores congresistas: Dávila Atanacio, Cortez Aguirre, Agüero Gutiérrez, Acuña Peralta, Quito Sarmiento, Bazán Narro, Cordero Jon Tay, Coayla Juárez y Alva Rojas; votaron en abstención los congresistas Zeta Chunga, Alva Prieto, Ramírez García y Herrera Medina; y el voto en contra del congresista Morante Figari.

En consecuencia, la propuesta para solicitar al Consejo Directivo que el proyecto 3117-2022-CR pase a la CTSS fue aprobado por mayoría.

4.2. Sindicatos y representantes de la Municipalidad Metropolitana de Lima

Participaron los señores Elizabeth Simpe Mendieta y Raúl Oviedo Camacho, dirigentes del Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad Metropolitana de Lima, quienes manifestaron que la administración del alcalde Rafael López Aliaga ha ejecutado despidos antilaborales, antisindicales, nulos y fraudulentos en perjuicio de 38 obreros municipales.

Expresaron, que no se ha hecho efectivo el pago de sus remuneraciones acordadas por las negociaciones colectivas centralizadas y descentralizadas y que por ello que realizaron protestas pacíficas y se program una huelga a partir del 17 de Julio de 2023; sin embargo, empezaron a suscitarse despidos. Asimismo, señalaron que el SUNAFIL ha multado con S/. 311,454 soles a la Municipalidad de Lima por ese incumplimiento laboral.

Finalmente, solicitaron a la CTSS se sirva convocar al alcalde Rafael López Aliaga para que informe al seno de la comisión la política laboral que ha adoptado con respecto a los trabajadores municipales de esa corporación.

La congresista **Cortez Aguirre** cuestionó los despidos arbitrarios de dirigentes sindicales por parte del alcalde de Lima, por lo que Sunafil les impuso una multa. Denunció represalias contra el sindicato, discriminación laboral y sindical. La alcaldía no aplica igual criterio con los obreros municipales e incumple los mandatos judiciales y medidas cautelares. Insistió que el alcalde tiene que estar presente en la CTSS.

La congresista **Zeta Chunga** exteriorizó su malestar frente a lo que ocurre en la Municipalidad de Lima. Afirmó que hay discriminación contra los trabajadores. Insistió que el alcalde se presente ante la CTSS. No se puede dejar desamparados a estos trabajadores y sus familias, acotó.

El congresista **Quito Sarmiento** denunció el abuso por parte del alcalde de Lima. Precisó que hay un atropello a los derechos laborales. El alcalde debería tener mayor respeto por ellos.

La congresista **Bazán Narro** se aunó a la indignación expresada por los otros congresistas. Recordó que se el alcalde se ha negado en tres oportunidades a presentarse ante la CTSS. Los reclamos son justos; los despidos son indignantes. Exigió insistir en invitar al alcalde y a las autoridades municipales.

El **señor presidente** reiteró su compromiso en invitar al alcalde y se sumó a los cuestionamientos a su actitud antilaboral.

4.3 Representantes de los trabajadores del Servicio de Serenazgo de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Metropolitana de Lima

Participaron los señores Ronald Fuertes Rodríguez y Juan Gallegos Grados, quienes informaron que la administración del alcalde Rafael López Aliaga, específicamente los funcionarios de la comuna, están contraviniendo las disposiciones normativas y vienen imponiendo horarios arbitrarios nocturnos, a pesar que los anteriores alcaldes han respetado los horarios acordados. Asimismo, pidieron el cese de este tipo de maltratos psicológicos, humillaciones, hostigamiento laboral contra los obreros serenos del servicio de serenazgo y las innecesarias justificaciones de cambios de horarios y jornada laboral.

Finalmente, solicitaron a la CTSS se sirva convocar al alcalde Rafael López Aliaga, para que informe al seno de la comisión la política laboral que ha adoptado con respecto a los obreros del serenazgo de esa corporación.

El congresista **Quito Sarmiento** pidió tomar en cuenta los reclamos de los serenos de la Municipalidad de Lima; se siguen cometiendo los mismos atropellos. Hay que exigir a las autoridades municipales las explicaciones ante estas irregularidades.

La congresista **Cortez Aguirre** insistió que pese a las invitaciones realizadas, el alcalde se resiste a venir. Pidió se insista con la invitación.

La congresista **Zeta Chunga** pidió que la dirigente Elizabeth Simpe intervenga para dar su testimonio, quien relató las vicisitudes personales frente a los maltratos laborales.

El **señor presidente** manifestó su solidaridad con el caso de estos trabajadores.

4.4 Representantes del Sindicato Frente Nacional de Trabajadores (Esvicsac).

Participaron los señores Carlos Quintana Alvino y Gustavo Minaya Goñy, dirigentes de Empresa de Seguridad, Vigilancia y Control S.A.C. (Esvicsac), quienes informaron que esta empresa tiene por actividad brindar el servicio de seguridad y vigilancia privada a nivel nacional, contando con aproximadamente 3,500 trabajadores donde el 90% es personal de vigilancia contando con infraestructura, área administrativa y operativa incluyendo una flota de vehículos equipados.

Añadieron que, a consecuencia de la mala gestión en la empresa, esta se encuentra en la ruina y sin recursos adeudando a los trabajadores desde el mes de abril a julio de 2023, gratificaciones de julio y diciembre de 2022, julio de 2023, y demás derechos. Por último, solicitaron a la Comisión de Trabajo que sirva convocar al señor César Linares Aguilar, presidente de Essalud, para que informe al seno de la comisión la política laboral que ha adoptado con respecto a los trabajadores de Esvicsac.

El congresista **Alva Rojas** expresó su sorpresa de que se sigan dando abusos en pleno siglo XXI. Destacó que Essalud tiene recursos. Pidió que su presidente se apersona a la CTSS para justificar los problemas de Esvicsac.

La congresista **Cortez Aguirre** explicó el estatus de Esvicsac y la antigüedad de sus trabajadores. Denunció que los administradores no firman las solicitudes, con lo cual el caos se impone en Esvicsac. No se cumplen con los pagos y con los pocos beneficios. Essalud ha dejado a los trabajadores sin los pagos pendientes. Exigió se invite al presidente de Essalud a la CTSS para explicar estas vulneraciones. La opción sería que estos trabajadores pasen a la planilla de Essalud.

La congresista **Bazán Narro** ratificó la necesidad de invitar al presidente de Essalud a la CTSS. Lamentó que Fonafe no nombre a los directores de Esvicsac, que ya no tiene oficinas. Cuestionó la actitud de Fonafe; mencionó que Contraloría ya informó casos de corrupción y del caso de Esvicsac, en donde es probable que también haya malos manejos. Essalud debe hacerse cargo de lo que ocurre en Esvicsac, pues ya hay muchas denuncias y evidencias sobre esta problemática.

El congresista **Quito Sarmiento** resaltó que el caso de Esvicsac ya tiene demasiado tiempo sin revolverse. No puede permitirse este abuso contra los trabajadores. Señaló que Essalud está haciendo contratos millonarios con empresas privadas de seguridad. El presidente de Essalud debe venir a la CTSS para que diga qué se va a hacer con los sueldos y situación laboral de los trabajadores. No se puede seguir alargando esta problemática.

El **señor presidente** recordó que la CTSS ya ha gestionado la presencia del presidente de Essalud, lo que se ha priorizado.

4.5 Sustentación del proyecto de ley 5145-2022-CR

El congresista **Paul Gutiérrez Ticona**, autor de la iniciativa, explicó que el referido proyecto de ley tiene por objeto garantizar el derecho al acceso a la pensión de viudez en igualdad entre el jubilado varón o mujer regulada por el Decreto Ley 19990, a fin de mejorar el acceso al sistema previsional otorgando una pensión de viudez al varón o mujer sobreviviente. También se propone respetar y promover el derecho de igualdad de género en todos los ámbitos, incluyendo el sistema de seguridad social. Añadió que las disposiciones establecidas en dicha norma son aplicables y vinculantes para todas las personas que se encuentren en la situación de solicitar y recibir la pensión de viudez, el cual debe ajustarse a requisitos que incluyen aspectos como la edad, la dependencia económica, el tiempo de matrimonio o unión de hecho, entre otros criterios estipulados en la norma.

4.6 Cronograma de sesiones o audiencias descentralizadas

El **señor presidente** consultó a los congresistas sobre sus propuestas de sede para la realización de sesiones y audiencias descentralizadas. La congresista **Zeta Chunga** planteó que se realice una sesión en la ciudad de Piura; la congresista **Cortez Aguirre** propuso una sesión en la ciudad de Oxapampa; el congresista **Alva Rojas** planteó una sesión en Iquitos; y el congresista **Quito Sarmiento** hizo lo propio por Arequipa y Ayacucho.

Finalmente, el **señor presidente** dejó sentado que las sesiones extraordinarias se realizarían en la ciudades de Piura, Oxapampa, Iquitos, Arequipa y Ayacucho.

V. CIERRE DE LA SESIÓN

El **señor presidente** consultó la conformidad para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, sin esperar el trámite de aprobación del acta, lo que se aprobó sin registrarse observaciones. Tras ello, levantó la sesión a la 18 horas con 40 minutos del martes 12 de setiembre.

La transcripción magnetofónica forma parte integrante de la presente acta.

PASIÓN DÁVILA ATANACIO
Presidente

MARÍA ZETA CHUNGA
Secretaria